

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10

HORAS DE DESPACHO

Redacción: De las once de la mañana á las seis de la tarde
de los días de la noche á las cuatro de la madrugada.

Administración: Desde las siete de la mañana hasta las
seis de la noche.

TELÉFONO N.º 27

OFICINAS: Conquistador, 30

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Desde Roma

Alba de resurrección

Recuerdo aún el regocijo y entusiasmo con que fué acogida en Pistoia la palabra del Papa, bendiciendo como un Alba de resurrección los trabajos de la Semana Social. Todos los presentes mostraron entonces entrever que aquellos trabajos, sellados con la bendición del Pontífice, habrían indudablemente debido señalar una nueva era para la acción de los católicos sociales de Italia; mas pocos ó casi ninguno pudieron en aquel momento vislumbrar todo el alcance de la palabra del Papa, la cual reveló á base en el fondo una palabra esencialmente católica, es decir, universal. Nadie pensó tal vez en aquella razón que el Alba de resurrección había ya desputado en Francia y estaba por nacer también en nuestra España.

Amiens, Pistoia, Valencia: hete ahí tres ciudades que han asistido sucesivamente al mismo fenómeno de renacimiento espiritual, renacimiento en gran parte inesperado, porque en todas aquellas tres Asambleas de Semanas Sociales los resultados obtenidos han ido más allá de cuanto se prometían los más optimistas; pero renacimiento verdadero y real, porque de aquellas solemnes reuniones, los católicos salieron con propósitos sinceros de vida nueva y fecunda, vida de estudio positivo y de acción concreta, basada sobre los eternos principios del Evangelio y de la Tradición cristiana. Y lo que más maravilla al que ha estudiado estas inesperadas manifestaciones, es no tanto la casi igualdad de desarrollo exterior, cuanto la íntima identidad del desenvolvimiento interior.

El Profesor Toniolo, leader de la democracia cristiana en Pisa, escribiendo recientemente al señor Rodríguez de Cepeda, catedrático de la Universidad de Valencia y presidente de aquella Semana Social, expresaba el voto de crear una liga de pensamientos y de voluntades tras la escuela de la ciencia y de la fe cristiana, entre las naciones latinas y especialmente Francia, España é Italia, para la reivindicación teórico-práctica del programa social católico. Mas el voto, antes de que fuese formulado, habíase ya misteriosamente cumplido.

Tengo aquí á la vista las cartas enviadas á Cepeda por los dos Presidentes de las Semanas Sociales de Francia é Italia, y las respuestas que nuestro catedrático español mandó á estos:—cartas, que ayer fueron presentadas en toda su integridad al Santo Padre—y creo que nada mejor que estos documentos puede demostrar haber llegado á una completa identidad de pensamientos y de voluntades. A la frase transcrita por el Profesor Toniolo, y que he mencionado arriba, parece haberse uniformado Mr. Lorin, cuando antecederamente escribía á Cepeda así: «Organizando desde algunos años las Semanas Sociales de Francia, hemos querido buscar á la luz de la doctrina católica lo que reclama hoy la justicia social y en la observación paciente de la realidad la vía mejor para actuar nuestro programa.

En Francia y en España como en Italia, el nuevo movimiento renace con la más clara sinceridad de parte de los católicos y con el deseo más intenso de no distanciarse de las enseñanzas de la Iglesia y de la intención del Pontífice; diré aún más: renace como un corolario de la misma doctrina. «Si por doquiera—escribe Lorin—los problemas sociales han surgido y se imponen á la atención universal, no es ya su aspezo lo que ha puesto en conmoción á los católicos; los demócratas cristianos no han obedecido ni á un deseo de popularidad ni á una preocupación de defensa contra las fuerzas nuevas del mundo de los obreros, ni mucho menos á una esperanza de influencia política, sino á la sola conciencia del deber que ellos tienen de vivir y obrar en armonía con la fe que profesan. Los católicos sociales no pueden admitir que las nociones esenciales de la religión, relativas á la fraternidad entre los hombres, á la dignidad de la persona humana, al derecho de cada uno al pan cotidiano ó á la elevación del hombre, se queden letra muerta y no sean el fundamento de las relaciones económicas. Ellos esperan que su fiel adhesión á la Silla de San Pedro—clave de bóveda de la Iglesia Universal—y su incondicional obediencia al Vicario de Cristo—encarnación de la idea de fraternidad divina y expresión visible de los vínculos que unen entre sí á todos los hombres—les alienten á trabajar eficazmente para ennoblecir el espíritu de las masas populares.

Y Toniolo así habla: «Los italianos reunidos en Pistoia se percataron de la necesidad de resucitar y hacer valer en toda su amplitud el antiguo y tradicional programa social católico, el cual lejos de haber enve-

jecido y estar agotado, apareció en estos últimos tiempos el más vital y fecundo. Los congresistas vinieron á afirmar que la Iglesia católica con sus mismas doctrinas sociales posee principios y virtud para allanar todas las dificultades de este momento histórico terrible, á condición solamente de adherirse en un todo á sus normas y dirección.

Y nuestro Cepeda finalmente se expresaba en estos términos: «Nunca como ahora, en ocasión de esta Semana Social, se ha podido ver la eficacia de las obras católicas, sobre todo cuando se inspiran en las enseñanzas de la Santa Sede, dirigidas y presididas por prelatos y bendecidas por el Romano Pontífice. Por esto los trabajos de la Semana Social inspirados en la Enciclopedia de León XIII *Rerum Novarum* y *Graves de communi*, como también en el *Motu Proprio* de Pío X no podían menos de producir opimos frutos.» Y el mismo á Lorin: «Como nuestros hermanos de Francia, nosotros ponemos por base de nuestros estudios y trabajos la sumisión á la Santa Sede, piedra angular de la Iglesia Universal.

Estas comparaciones me parecen á mí sobremedera impulsivas y consoladoras. En Valencia, en Pistoia y en Amiens, inesperada é independientemente hemos visto surgir un movimiento exuberante y espontáneo, eminentemente práctico y positivo, puro é íntegramente católico en el más riguroso sentido de la palabra, en el cual se quiere aplicar la luz eterna de los principios al estudio detallado de los hechos concretos. Estas tres grandes manifestaciones de vitalidad y de pensamiento revelan que los congresistas sienten honra y perfectamente poseer en la doctrina inmortal del Cristianismo la clave para resolver las más áridas cuestiones sociales de la hora gris que estamos atravesando; y todos estos tres movimientos, en fin, se aprestan ansiosamente á la acción y quieren transformar la clara luz ideal en obras concretas para la elevación intelectual, moral, económica y social del pueblo. ¿Tal vez sería mucho afirmar que las naciones latinas, comprendiendo al fin la fuerza intrínseca de que disponen, resurgieran para actuar un completo y armónico programa de pensamiento y acción, como acaban de cumplir los católicos sociales de Bélgica, Alemania, Austria y Suiza? No asistimos quizá verdaderamente á una inesperada alba de resurrección?

L. MONTERO.

Lecciones y Comentarios

Los peligros del bigote.—El centenario de un baile.—Un baile de millonarios.

Un médico de los Estados Unidos ha escrito en la «North American Review» un estudio en el cual pretende demostrar que cada hombre que usa bigote mantiene sobre su labio superior una colonia de bacilos extraordinariamente peligrosos.

El articulista refiere, en apoyo de su tesis, el siguiente hecho:

Dos jóvenes, el uno bigotudo y el otro lampiño, efectuaron un largo paseo visitando almacenes, paseos, cafés, establecimientos, teatros, tranvías y asistieron á una sesión del tribunal. Después se dirigieron á un laboratorio y allí depositó el hombre del bigote un ósculo, en la mejilla, previamente esterilizada, de una joven. Después un médico pasó un cepillo esterilizado por la mejilla de la muchacha y recogió los microbios, que encerró en su tubo de cultivo.

La joven fué sometida á un nuevo tratamiento antiséptico y luego recibió otro beso del joven lampiño en la misma mejilla.

De nuevo se procedió á recoger los microbios en otro tubo.

Cinco días después fueron abiertos los dos receptáculos: el del joven sin pelo contenía gérmenes inofensivos y, por el contrario, el del otro se hallaba atestado de bacilos pertenecientes á las más peligrosas especies.

Allí había gérmenes de difteria, de tuberculosis, de putrefacción y hasta un pelo de la pata de una araña.

Nos referimos al centenario del vals, que no es, como algunos en ello se empeñan, un baile de origen alemán, ya que fué bailado, por vez primera, en Provenza, en el siglo XVIII.

Pero no se generalizó hasta cien años más tarde.

En enero de 1809 fué, en efecto, cuando empezó á hacer furor el vals en los salones de París.

Londres 11.—Los millonarios americanos, no obstante la bancarota de su país, no sabiendo qué hacer de su dinero, inventan locuras fastuosas.

En Nueva York, en un baile, se soltaron mariposas vivas de las especies más raras, recogidas en países distintos y cuya colección estaba valuada en 500.000 francos.

En Filadelfia, Mr. Randolph ha dado un baile para presentar á su hija vestida de largo, que le ha costado 750.000 francos.

La sala de baile representaba un paisaje fantástico.

Pájaros de alto precio volaban en libertad y los individuos podían cogerlos y llevarse los. Peces con escamas de oro y plata jugueteaban en grandes acuarios, y las señoras estaban autorizadas para pescar los.

ARGOS.

«La Nave», de D'Annunzio

Por cuartillas de nuestro corresponsal en Roma, L. Montero, conoce el lector el argumento de esta obra, estrenada el sábado último en Roma. Lo dimos á conocer cuando se celebraban los ensayos de *La Nave*.

He aquí como da cuenta del estreno el corresponsal de *El Imparcial*:

Acaba de verificarse en el teatro Argentino el estreno de *La Nave*, la colosal tragedia de Gabriel D'Annunzio.

Realmente extraordinaria era la expectación provocada por la nueva obra. La compañía Stable, que ha tenido el honor de estrenarla, le ha dado ciento tres ensayos. Durante un par de meses, *La Nave* ha sido el tema único de discusión en todos los círculos literarios de Italia. En la «mise en scène» se han gastado cien mil liras. Además de los cuatro personajes principales, toman parte en la representación setenta y cinco actores, seis mimos, veinticuatro coristas cuatro centenares de comparsas.

Desde hace muchas días estaban vendidas absolutamente todas las localidades del teatro para esta función y para las de mañana y pasado, á exorbitantes precios. Los ingresos de esta noche solamente, se elevan á la suma de veintitres mil liras.

Asistían á la representación los reyes, los más grandes artistas de Italia (muchos de los cuales, residentes fuera de la capital, vinieron al estreno,) toda la «élite» de la crítica, periodistas extranjeros y lo más empujado de la sociedad romana. Nunca hasta ahora se había dado en Italia tal solemnidad á un espectáculo escénico.

Difícil es calificar en una sola frase el resultado del estreno. El argumento no convenció á la concurrencia sino medianamente; pero la forma literaria espléndida, fastuosa, llena de magestad unas veces y saltando otras por el cauce de un lirismo exaltado, ha merecido delirantes ovaciones.

La Nave se divide en un prólogo y tres actos ó episodios. En los dos actos últimos el dramaturgo logró triunfar al mismo tiempo que el poeta.

La escena en que se reproduce uno de los festines de la «Agaga», famosos en la primitiva Iglesia, y en la cual las mujeres y los catecúmenos cantan alzando sus plegarias entre las columnas de relucientes mármoles del pórtico de la Basílica, mientras fuera se oyen los gritos y las ruidosas carcajadas de muchos hombres ebrios, es de una plasticidad y una fuerza pasmosas. Y cuando, después que irrumpen los borrachos en la escena, luchan los hermanos Sergio y Marcos Grático y cae muerto el primero en medio del loco estruendo de la orgía, el público siente todo el inmenso horror del trágico y su entusiasmo se desbordó en atónos y vítores.

Los coros y comparsas, ensayadísimo, daban la sensación de lo real, y aunque la música del maestro Pizzetti es poco original, tiene carácter y da relieve á esta escena culminante de la obra.

Las decoraciones son prodigiosas de belleza, especialmente la del último acto, la cual da un fondo de suprema poesía á la botadura de la nave «Totus mundus», que surcará todos los mares y llegará á todas las playas su nombre simbólico.

La ejecución ha sido irreprochable, y quien más ha sobresalido en ella es Evelina Paoli, que ha estado encantadora en su difícilísimo papel.

D'Annunzio fué llamado á escena más de veinte veces. Los monarcas tomaban parte en la justísima ovación aplaudiendo estusiasmados.

La obra, que tiene mucho más de poema que de drama, honra á su excelso autor.

Conferencia del Sr. Canalejas

Madrid.—Pronunció el señor Canalejas en la Asociación de la Prensa su anunciada conferencia acerca de «El régimen municipal en Inglaterra».

El salón de actos y todas las habitaciones contiguas del amplio local de la Asociación estaban ocupados por un público escogido, en el que figuraban literatos, ateístas, políticos de todos los partidos y cuantos periodistas pudieran hacer un alto en sus habituales ocupaciones.

«Prescindiré de exordio, comenzó diciendo, pues entre vosotros no necesito benevolencia y sólo aspiro, más á retener vuestra atención que á solicitar aplausos.

«Somos todos, y yo con vosotros, periodistas antes que otra cosa, y al fijarme en el tema elegido no se me aparta la idea de que está nuestra atención solicitada por el proyecto de reforma de Administración local, por eso no he de entrar en detalles respecto á la cáctica administración inglesa, pero sí he de decir, uniendo para ello recuerdos y antecedentes, algo de lo que se hizo en Inglaterra cuando esa Administración se intentó reformar, y lo que se ha hecho en nuestro país en la ocasión presente. En una palabra: busco en las enseñanzas de Inglaterra remedio para las ignorancias de España.

«Aquí queremos emprender esa reforma administrativa y empezamos por no fijarnos en cosas tan esenciales como las que se refieren al estudio de los presupuestos y al régimen de cuentas de los Municipios. Era necesario cimentar,

preparar sólida y ancha base para el proyecto, y no se ha hecho; hacia falta practicar una información minuciosa y se ha prescindido de ella.

«Es más: se habla de la creación de un régimen corporativo nuevo, cuando es así que en Inglaterra, pueblo que se debiera tomar por modelo, lo que se hace es incorporar atribuciones nuevas á los Municipios que ya existen.

«Se inició en Inglaterra la reforma en 1832 y la acción parlamentaria fué secundada por la de funcionarios expertos de la administración pública, que recorrieron los Condados estudiando el problema del país y así prepararon la importante reforma de 1835. ¿Qué se ha hecho aquí, aparte de lo que se haya podido buscar en los archivos del ministerio de la Gobernación?

«Corre la especie de que Inglaterra es un pueblo tradicionalista; yo, en cambio, entiendo que es un pueblo progresivo que sacude la pesadumbre del pasado y que con el nombre de las instituciones antiguas, viste y engalana las modernas; por eso por lo que en muchas cuestiones hay que atenerse á la medida, á la entera y no á la forma, y si estudiamos esas instituciones, deduciremos como antes dije, provechosas enseñanzas.

«Con las palabras ocurre lo propio, tampoco me fio de ellas; pues, al igual de esos duros sevillanos que circulan al lado de los buenos y de esos billetes falsificados que pasan por legítimos, ruedan y circulan palabras y conceptos, tales como centralización, autonomía, estatismo, antiestatismo, en cuyo significado y valor aún no nos hemos puesto de acuerdo, y lo que sólo consiguen hacer más confusos y difíciles los problemas que entrañan.

«Antes que en otra cosa nos debemos fijar en el funcionamiento del Estado, en las atribuciones del Parlamento, y conocidos estos dos ejes primarios la cuestión será más sencilla. Lo que hace falta y lo que urge para llegar á un régimen municipal perfecto, es vulgarizar, difundir la enseñanza, la educación, la eficiencia, la higiene, la salubridad, el bienestar en todos sus aspectos para mejorar la vida colectiva, y esto, hágalo quien lo haga, Estado descentrado ó no descentrado, Monarquía ó República, constituirá un bien inaudible, pues este es el fin que hoy deben perseguir los pueblos.» (Muy bien, aplausos.)

Sería imposible seguir paso á paso la brillante lucubración del orador. Habló luego de cómo Inglaterra realiza esos fines, concediendo facultades omnímodas á su Parlamento, y de cómo éste las confiere á Consejos ó cuerpos electivos, tanto más robustos, y florecientes, según la naturaleza de la función que les está encomendada.

Expuso, en síntesis, la organización inglesa, para lograr ese funcionamiento armónico y conseguir que los grandes fines sociales queden cumplidos, por medio de su Parlamento, primero; de los departamentos ministeriales, después; á los que siguen organismos secundarios que tienden á la implantación, organización, unificación é inspección de los respectivos servicios, y valiéndose últimamente de una intervención parlamentaria constante, que llega á todo, hasta lo que parece más nimio, por medio de los *bills* privados, especie de tentáculos legislativos que abarcan la vida entera de la nación.

Acercó de estos *bills* disertó largamente el conferenciante.

Analizó su tramitación, lo costoso de su índole y lo casístico y minucioso de su alcance en muchas ocasiones.

Toda la urdimbre de la administración inglesa se teje en esos *bills* privados que hacen funcionar á los Municipios automáticamente y gravitar en torno del Estado, que como centro de un sistema planetario les presta á su vez vida y calor, aportando su ayuda moral y material, según las circunstancias y según los casos.

Trató incidentalmente, al referirse á intento, de la intervención legislativa en los Estados Unidos, que es, si cabe, mayor aún que en Inglaterra, llegando á existir localidades en las que sobre un mismo asunto han recaído cinco leyes totalmente contradictorias, exuberancia que llegó á ser perniciosas, siendo necesario limitarla.

Habló del *home-rule* inglés, ó sea la implantación de la autonomía local y municipal, considerado como ideal en la materia, y explicó de modo magistral su desarrollo práctico en la acción británica.

Algo y muy bueno dijo también al tratar de las grandes urbes, que comparó con minúsculos Estados, y preconizó como *desideratum*, en cuanto á su régimen interior, el de la municipalización de los servicios.

A esto se ha llegado en Londres, en Manchester y en Birmingham especialmente, en que están municipalizados el gas, la electricidad, los tranvías, la enseñanza, las comunicaciones, el agua y tantos otros servicios, á los que se aplica siempre el criterio director del Estado supremo.

«Si la municipalización de los servicios representa, no un artículo de comercio, sino un tributo á las necesidades públicas, hay que convenir en que la municipalización se impone.

Recordó las campañas del *Times*, del *Standard*, del *Daily News* y de los grandes periódicos ingleses en este sentido, que lograron formar un estado de opinión, y también dedicó un caluroso y entusiasta elogio á Chamberlain, que al municipalizar el agua en Birmingham, logró aminorar la mortalidad en dicha población en un 25 por 100.

En la última parte de su oración estudió si eso se podría hacer en España tal como el régimen local se halla establecido, y sus deducciones no pudieron ser más desconsoladoras.

Afirmó que Alemania, Austria, Italia y

Francia y todas las naciones antes que acometer la reforma de ese régimen, atendieron á crear y á vigorizar la Hacienda municipal, y sus últimas palabras, síntesis perfecta de su argumentación, resumen de modo admirable su hermosa conferencia:

«He buscando el parangón, dije, para que nuestros gobernantes se inspiren en un criterio real; yo creo que aquí, con un Estado anémico, no es posible una vida local próspera, y tal como la reforma se ha implantado, considero muy difícil conseguir una realidad práctica y estimo que vamos á dar, con tales aventuras un verdadero salto en las tinieblas.»

Una tempestad de aplausos acogió las últimas frases del orador.

Cámara de Comercio de Barcelona

Rusiñol y Maristany

Barcelona 12.—Ayer tuvo lugar en el local del Consejo provincial de Agricultura, sito en el piso primero de la Casa-Lonja, la Asamblea general ordinaria de la Cámara de Comercio para aprobar la memoria y cuentas de 1907 y los presupuestos de 1908, y proveer los cargos de presidente, vicepresidente segundo y bibliotecario.

Una hora antes de empezar el acto la animación ya era extraordinaria en el patio de la Casa-Lonja. Algunos individuos repartían candidaturas en la escalera y en el zaguan del piso primero.

Los candidatos á la presidencia eran, como ya saben nuestros lectores, los señores don Pedro Gerardo Maristany y don Alberto Rusiñol y Prats, figurando tanto en una candidatura como en otra, para vicepresidente segundo don Juan Perpiñá y para bibliotecario, don Pedro Pahissa.

Los partidarios de los dos candidatos á la presidencia se mostraban igualmente esperanzados del triunfo.

A las cuatro de la tarde, ó sea á la hora reglamentaria abrió la sesión el presidente don José Monegal.

Acto seguido el vicesecretario señor Escalas leyó la convocatoria de la Asamblea y las actas de las asambleas celebradas en 18 de Abril del año próximo pasado y en 15 del mes actual, en la primera de las cuales se reformó el reglamento de la Cámara.

A continuación el señor Vidal y Ribas pidió que se le reservase la palabra para después de leídos la memoria y presupuestos.

El secretario señor Amengual leyó, por orden de la presidencia, los artículos del reglamento prevenidos para las asambleas de la Cámara y la memoria de los trabajos realizados por la misma en el año de 1907.

Preguntó el señor Monegal si algún señor asambleísta deseaba hacer alguna observación sobre la memoria que se acababa de leer y entonces el abogado don Nicolás de Lafuente dijo que protestaba de que se hubiese dado poco tiempo á los socios de la Cámara para el exámen de la memoria, añadiendo que tenía que hacer dos observaciones sobre lo que se expresaba en la memoria respecto al terrorismo y á las reformas judiciales.

Dijo que lamentaba que en lo referente al terrorismo se observase en la Memoria una disciplina respecto á los poderes públicos y deseaba que desapareciese de la misma esa nota de hostilidad, puesto que por parte de los poderes públicos se hace todo lo posible para poner remedio al terrorismo. Protesta de que sea un extranjero el que haya de disponer de nuestra fuerza pública (aludiendo al mister Arrow), añadiendo que hasta las hordas del Africa protestan de que sean extranjeros los que forman la policía de aquel país. (Grandes rumores ahogan las palabras del orador.)

El señor Monegal suplicó á los señores asambleístas que permitiesen hablar al señor Lafuente.

Este señor pidió que constase la manifestación de protesta que hacía contra esa tendencia que se advierte en la Memoria, y dijo que quería que se expresase en la misma sentimientos de confianza respecto á los poderes públicos.

Suplicó el orador que se hiciese presente al Gobierno la necesidad de que se llevase á cabo reformas judiciales, especialmente en lo que se refiere á las suspensiones de pagos. (Voces de: ¡Basta, basta!)

El señor Monegal dijo que lo que solicitaba el señor Lafuente, estaba consignado en la Memoria, y que encontraba todos los datos que pedía en los apéndices de la misma y en los Boletines de la Cámara.

El señor Lafuente volvió á hablar y el presidente le advirtió que si había de ser extenso, tendría que retirarle la palabra.

Respecto á la premura con que se ha puesto la memoria y los presupuestos á la aprobación de los socios de la Cámara, dijo que no han podido disponer de más tiempo y que todos los expresados señores pueden ir á la secretaría de la Cámara para examinar dichos documentos. Respecto al terrorismo, añadió: yo quisiera que no se hubiese hablado de él y estoy muy contento de lo que dice la memoria y deseo que todos estén conformes en ello. (Grandes aplausos.)

Todos saben, dijo, que se trata de un acto aprobado por la Junta Directiva de la Cámara y ahora nos viene el señor Lafuente á acusar de que somos hostiles á la autoridad. La Junta directiva no puede aceptar la proposición del señor Lafuente. (Grandes aplausos.)

Si lee los apéndices y los Boletines,—añade el señor Monegal,—verá el señor Lafuente los trabajos que la Cámara ha hecho. (Grandes aplausos.)

Acto seguido se aprueba la Memoria por aclamación.

El secretario, señor Amengual, leyó las cuentas del ejercicio de 1907 y los presupuestos para 1908, y también se aprobaron por aclamación.

Leyó además, un inventario del empleo de los superávits de estos años, que es aprobado en igual forma.

El señor Monegal dijo saber que había algunos elementos deseosos de que se le reeligiese en el cargo, y advirtió que todos los votos que se le diesen serían inútiles, y suplicó que se votasen á los candidatos que se habían presentado.

El señor Vidal y Ribas (don Emilio) pidió la palabra, indudablemente para hacer un panegirico del presidente, y este señor, conociendo la intención, no se la concedió.

Dióse principio, con gran expectación de la concurrencia, á la votación, que duró dos horas.

El secretario leyó luego una lista de los señores socios de la Cámara de Comercio, y acto seguido se procedió al escrutinio, que empezó á las siete y veintidós minutos, terminando á las ocho, dando por resultado el triunfo del señor Maristany, que ganó por 83 votos, obteniendo 317 y el señor Rusiñol 229.

Los señores propuestos para vicepresidente 2.º y bibliotecario obtuvieron 548 votos cada uno.

El señor Monegal leyó el resultado del escrutinio, y proclamó, en consecuencia, presidente de la Cámara al señor Maristany.

A continuación, el señor Vidal y Ribas pronunció un breve y elocuente discurso ensalzando calurosamente la gestión del señor Monegal y de la junta directiva de la Cámara; gestión que tan fructífera ha sido para la industria y el comercio, y propuso que se nombrase á dicho señor socio de honor de la Cámara y que se otorgase un voto de gracias á los que cesaban en sus cargos. (Grandes aplausos.)

Los elementos de la Lliga Regionalista que siguen al señor Cambó se muestran muy satisfechos de la elección.

La prensa trata de este asunto.

El *Dialvo* dice que el señor Maristany ingresará en la Lliga Regionalista.

Agrega que cuando haya elecciones de senadores los elementos conservadores de la solidaridad votarán su candidatura para que sea uno de los que representen á Cataluña en la alta Cámara.

El *Poble Catalá* se lamenta de que los socios de la Lliga celebren á grandes voces y con delirante entusiasmo el triunfo del señor Maristany, vanagloriándose de haber derrotado al señor Rusiñol.

PALMA

Durante la 3.ª decena del mes actual se celebrarán en el Instituto general y técnico de esta Provincia exámenes para el grado de Bachiller y de Reválida de la carrera del Magisterio: los aspirantes podrán solicitarlo todos los días laborables de 10 á 12 de su mañana en la Secretaría del Establecimiento hasta el día 25 de los corrientes; se advierte que los suspensos de convocatorias anteriores, solamente podrán solicitarlo los que hayan cumplido los tres meses desde su última suspensión.

Sobre el monopolio de cerillas leemos en un periódico de Madrid las siguientes líneas:

«Ayer se hicieron públicas algunas noticias que recogen los periódicos respecto á los trabajos realizados por el ministerio de Hacienda para la explotación directa del monopolio cuando termine en Febrero próximo el contrato con la Compañía arrendataria.

Según estas noticias, en estos días están haciéndose contratos entre la representación del Estado y los fabricantes de cerillas para el suministro de dicho artículo.

Los precios por gruesa de cajas varían entre 2'60 pesetas y 2'95.

Añaden estos informes que los contratos se han hecho con carácter provisional ó por vía de ensayo, para obviar las dificultades que pudieran presentarse en el primer momento de incautarse el Estado del monopolio y á fin de tener el repuesto de existencias necesarias para atender á las exigencias del consumo.

Parece que por estos contratos el Estado conseguirá anualmente beneficios que alcanzan á tres millones de pesetas sobre lo que antes producía el monopolio.

Los fabricantes que han concertado con el Estado los tres millones de gruesas de cajas para atender á las necesidades del consumo durante el periodo de transición, han manifestado al ministro su temor de que los pequeños fabricantes que no han podido contratar con el Estado por lo reducido de los precios convenidos, no cerrarán sus fábricas y continuarán funcionando, con lo cual habrá una venta clandestina que es necesario evitar.

Con tal motivo han propuesto que se cree una inspección que evite la fabricación y venta clandestina, á lo cual se opone resueltamente el señor Osma.

Como medida de prevención para evitar la venta clandestina, el ministro de Hacienda ha encargado precintos nuevos á la casa Moles, la cual exige ahora un pequeño aumento de precio, en atención á la precipitación

con que se ve obligada á trabajar por falta de tiempo.

Han sido puestos á disposición de la autoridad competente varios sujetos por escándalo promovido en la vía pública.

Ha sido amonestado por el Comandante de la guardia municipal una mujer por haber maltratado cruelmente á un hijo suyo.

En la Democracia Balear se celebrará esta noche el cuarto baile de máscaras.

La orquesta ejecutará los siguientes baillables.

Primera parte

1.º Paso-doble «Pollo Tejada», Leo.—2.º Vals «Aclae», Lotot.—3.º Polka «Tonkinoise», Bertin.—4.º Schotis «Margarita», Moya.—5.º Mazurca «Tirolesa», Moya.—6.º Americana «Clotilde», Salvat.

Segunda parte

1.º Paso-doble «Taza de thé», Leo.—2.º Polka «La Pitusa», Moya.—3.º Schotis «Las Bravias», Torregrosa.—4.º Mazurca «Micaela», Moya.—5.º Americana «Elvira», Salvat y 6.º Vals «Protectora», Moya.

Por agentes de la Compañía Arrendataria se ha apresado un carretón y caballo con un bulto tabaco de contrabando.

Por Carabineros un carro con once bultos, y por Agentes de la Compañía 30 bultos.

Esta noche habrá baile de máscaras en los salones de la Juventud Protectora del Trabajo.

Las máscaras que asistan á dicho baile serán obsequiadas con un bonito objeto que será sorteado á su presencia previa la entrega á cada una de un billete.

El domingo próximo á las dos y media de la tarde se verificará en la plaza pública de Son Sardina la representación de los Reyes Magos, por una compañía de aficionados.

Terminada la representación se celebrará un baile en el Teatro Alfonso.

En la Junta general celebrada por los socios de La Novedad, sociedad de barberos se procedió á la renovación de la Junta, que quedó constituida en la siguiente forma: Presidente, don Francisco Petro. Vice-Presidente, don Bartolomé Amorós. Secretario, don Juan Frontera. Vice-Secretario, don Juan Costa. Contador, don Lorenzo Ribas. Tesorero, don Juan Morell. Vocal 1.º, don Gabriel Binimelis. Vocal 2.º, don Juan Bauzá. Vocal 3.º, don Miguel Bosch.

En la información «La puerta de Santa Margarita» se hizo ayer una pequeña transposición de palabras que conviene subsanar. Donde dice «sólo á título oneroso pedía adquirir aquel recinto» ha de añadirse «el Municipio», y tenerse por borradas estas dos palabras despues de «al medio de la adquisición».

Ha sido ascendido á segundo teniente el sargento de carabineros de esta comandancia don José Santander Aguiló.

En los salones de la Sociedad La Popular se celebrará esta noche un baile de máscaras.

La orquesta que dirige don Bartolomé Canals, ejecutará los baillables contenidos en el siguiente programa:

Primera parte

Vals «La Revoltosa». —Polka «Tourniquet». —Mazurka «Toribio». —Americana «Al Cine». —Schotis «Cañizares». —Machicha «Baldomera». —Paso doble «El Ramo de Flores».

Segunda parte

Vals, «Tres Jolie» —Mazurka, Coquería. —Polka, «Cinematografía». —Americana, «Las Películas». —Schotis, «El Trebol». —Machicha, «La Gritita». —Paso doble, «Azucarillos». —Vals, «España».

Servicios prestados por la Guardia civil:

Da cuenta de haberse recogido una escopeta que dejó abandonada un cazador furtivo.

Por la del Puesto de Santa Margarita ha sido puesto á disposición de la autoridad competente un sujeto presunto autor de haber agredido á otro con una cuchilla produciéndole una herida calificada de pronóstico reservado.

La Gaceta publica una Real orden por la que se dispone que las Juntas municipales del Censo han de designar todos los años el 1.º de Diciembre y de una manera inequívoca el local de cada colegio en que han de verificarse cuantas elecciones se han de celebrar el año siguiente.

La Real orden dispone que la regla décimoséptima de la de 3 de Agosto de 1904 sobre la organización de las Juntas locales y provinciales de Reformas Sociales, quede redactada en la siguiente forma:

Regla décimoséptima: Las Juntas locales designarán los individuos que han de formar parte de las Juntas provinciales de la siguiente manera:

Cada Junta local nombrará un delegado de entre sus vocales.

Los delegados de las Juntas, reunidos en la cabeza del partido judicial correspondiente, bajo la presidencia del alcalde, procederán á elegir, por mayoría de votos, un re-

presentante, que será el vocal de la Junta provincial.

Elegirán también un suplente para los casos de enfermedad ó ausencia del vocal propietario.

En caso de empate se repetirá la votación, y si hubiere segundo empate decidirá la suerte.

Con motivo de haberse declarado una epizootia de glosopeda ó fiebre aftosa en algunas poblaciones de Holanda, por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que de suspenso lo prevenido en la Real orden de 8 de Enero de 1906 sobre importación de ganados del extranjero, á fin de que los de las especies bovina ovina, caprina y porcina procedentes de Holanda queden sometidos á su importación en España por las vías terrestres ó marítimas á los reconocimientos y períodos de descanso prevenidos en las reales órdenes de 31 de Diciembre de 1887 y 6 de Septiembre de 1888, las cuales se restablecen en vigor para este solo caso debiendo tener también en cuenta lo prevenido sobre visita sanitaria en los artículos 195 y 196 del vigente reglamento de Sanidad exterior.

Esta noche se inaugurará la temporada de Cinematógrafo en la sociedad recreativa La Popular, instalada en la plaza Mayor, en la que se exhibirán numerosas películas, continuando todos los días, dándose funciones por secciones.

Por el ministerio de la Gobernación ha sido nombrado en virtud de concurso de ascenso, maestro en propiedad de la escuela elemental de niños de Alayor don Joaquín Panadés y Terré.

Crónica de Sports

Ciclismo

El domingo último celebró el Veloz Sport Balear junta general con motivo de haber presentado la dimisión la mayoría de los señores que formaban parte de la referida junta.

Se procedió al nombramiento, resultando elegidos: para presidente don Lorenzo Roses; para tesorero, don Domingo Torrens; y para vocales don Gaspar Moner y don Jaime Vives.

En su consecuencia, la Junta de dicha sociedad ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Lorenzo Roses. Vicepresidente, don Luis Cardell. Tesorero, don Domingo Torrens. Secretario, don José Barnils. Vice-Secretario, don Juan Lliteras. Vocales, don José Canet, don Gaspar Moner, don Jaime Vives. Queda por llenar un cargo de vocal por resultar vacante, porque el señor Roses, que lo era, pasó á la presidencia.

Se nos dice que la dimisión del Presidente, don Miguel Mestres, que durante once años, es decir, desde su fundación ha sido el alma de la sociedad en aquel cargo, ha sido motivada por causa de sus muchas ocupaciones.

Los que forman la nueva Junta Directiva tienen el propósito de llevar á cabo un buen número de carreras, en las que se darán á conocer los principales corredores del mundo.

Asociación de Profesores y Peritos Mercantiles de Mallorca

Bajo la presidencia del señor Castaño y con la asistencia personal ó adherida de todos sus socios se ha reunido en Asamblea General Ordinaria.

Se dió lectura al acta de la última asamblea, que fué aprobada.

El señor Secretario dió lectura á la Memoria reglamentaria, que fué aprobada.

Igualmente se aprobó el estado demostrativo de la Tesorería.

El señor Presidente dió cuenta de los nombramientos de Secretario y Tesorero hechos por la Junta Directiva á favor de don Blas Becerra y don Lorenzo Galmés respectivamente. La Asamblea ratificó gustosa los anteriores nombramientos.

El señor Presidente manifestó que vista la discusión habida en la última Asamblea se creía obligado á presentar la dimisión.

Se acordó no aceptarla.

Se aprobó por unanimidad: Subvencionar con 40 pesetas anuales á la Revista Científico-Mercantil que se publica en Madrid y felicitar á don Francisco Carvajal por su brillante gestión al frente de la misma.

Dirigir un cariñoso saludo á todas las corporaciones hermanas de España.

Adherirse á la campaña emprendida por varias Asociaciones de la Península al objeto de que se conceda al Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso XII al señor Presidente del Colegio Central de Profesores y Peritos Mercantiles de España el señor don Enrique Lucchini á cuyos trabajos y desvelos tienen tanto que agradecer las clases profesionales mercantiles.

Manifiestar al Colegio Pericial Mercantil de Barcelona el gusto con que se han seguido sus trabajos é iniciativas en la cuestión de las Peritaciones judiciales y al Colegio Central de Profesores y Peritos Mercantiles de España la felicitación más entusiasta por los importantes trabajos que ha desarrollado en el año pasado y cuyos resultados altamente beneficiosos se ven trasladados en las modificaciones introducidas por las Cámaras en diversos proyectos de ley y especialmente en el de la ley de Inspección de las Compañías de Seguros.

Dirigir atenta y agradecida comunicación al Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros y al señor Ministro de la Gobernación por el beneficio inmenso que resulta para la carrera de Comercio la salida digna y adecuada que á sus titulares proporciona el proyecto de Reforma de la ley de Administración local y provincial por el cual se les dá opción preferente á los cargos de Con-

dores de Ayuntamientos y Diputaciones.

Se dió un amplio voto de confianza á la Junta Directiva para que sea pronto un hecho la concesión de carácter oficial á la Sociedad y para plantear en la mejor forma la celebración en Palma del primer Congreso en España de Contabilidad y Enseñanza Comercial, cuya realización se acordó en principio, uniéndose su ejecución al proyecto de una Asamblea Nacional de Titulares de la Carrera de Comercio para la cual las primeras gestiones ya realizadas han dado muy feliz resultado.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

De Sociedad

Ayer mañana se unieron en el sagrado lazo conyugal, la bella y distinguida señorita doña Josefa Monedero Pons con el primer teniente de infantería don Pedro Sancho Sancho.

La ceremonia se celebró en la capilla del domicilio de la novia, cuyos salones habían sido artísticamente adornados.

Bendijo la unión el Económico de la iglesia de San Jaime.

La novia vestía elegante traje blanco. Apadrinaron á la señorita Monedero, su hermano don Gabriel y el oficial de la Delegación de Hacienda don Ramón Montis y al novio, el capitán de infantería don Federico Muñoz y el joven abogado don Sebastián Roses.

Después de celebrado el acto, se sirvió á la selecta concurrencia un espléndido lunch.

Los novios salieron por la tarde para El Pujol, finca de los padres de la desposada, en donde pasará la luna de miel.

Deseamos á los novios innumerables dichas.

Vemos que en virtud de la nueva Ley de presupuestos, han ascendido á la clase de cuartos los oficiales de esta Administración principal de Correos, don Antonio Colom y don José Carnicer; y á la categoría de oficiales quintos los aspirantes don Jaime Gayá y don Pedro Riera, adscritos á la misma oficina.

En el vapor Balear llegaron ayer mañana de Barcelona entre otros los siguientes pasajeros: don Esteban Moltó, don Feliciano Sala y familia, don Marcelino Font, don Gabriel Sampil, don Antonio Seguí, don Luis Miró, don Antonio Vaquer, don Sebastián Omar, don Bernardo Cardell, don Jaime Salom, don Antonio Fuster, don Pedro Soler, don Bernardo Salom y don Antonio Pont.

Ayer regresó á esta ciudad, procedente de Cartagena, donde acaba de obtener, con brillantes ejercicios que merecieron la nota de sobresaliente, el título de capitán de la marina mercante, el aprovechado joven don Manuel Bennisar.

Ayer mañana salieron para Alicante en el vapor Isleño, don Benito Pomar y don Pedro Alcover, dirigiéndose este último á Madrid.

Anoche llegaron en el vapor Lulo procedentes de Valencia, don José Nadal, don Miguel Triay, don Jesús Marqués y señora, don Antonio Riera, don Bartolomé Nadal, don Vicente Ferragut y don Sebastián Coll.

En el vapor Balear salieron ayer tarde para Barcelona, entre otros, don Juan Güell don Gabriel Ribas, don Luis Albert, don Javier Sevilla, don Juan Carranza y familia y don Ramón Boyssar.

En el mismo vapor se embarcó el Director de la Islaña don Sebastián Simó.

AYUNTAMIENTO

A las doce y cuarto de la tarde de ayer se reunió el Ayuntamiento de esta ciudad ocupando la presidencia del señor Alcalde, asistiendo los concejales señores Planas, Mas, Juan (don Rafael), Fuster, Alemany (don Luis), Oliver, Calvet, Company, Sampil, Calafell, Barceló (don Bartolomé), Castaño, Bennisar, Sureda (don Juan), Alorda, Ramis (don Antonio), Serra, Rosselló (don Jaime), Trián, Estela, Martí, Obrador, Barceló (don Miguel), García Orell y Bestard.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior.

El señor Castaño dijo que habiendo observado que en el acta que acaba de leerse no figuraban ciertas frases que varios colegas ponían en boca del señor Calvet las cuales afectaban á su persona suplicaba al señor Calvet que las aclarase.

El señor Presidente suplicó á los señores Castaño y Calvet que si pensaban discutir el asunto procurasen limitarse á lo que pudiera afectar á la aprobación del acta, dejando las explicaciones para después del despacho ordinario.

El señor Alemany (don Luis) dijo que siendo un asunto que podía afectar á la dignidad de un señor Concejál y al decoro de la Corporación entendía que el asunto debía discutirse en sesión secreta.

El señor Castaño dijo que habiendo sido hechas las manifestaciones del señor Calvet en sesión pública no tenía inconveniente que se discutieran en sesión pública.

El señor Planas dijo que á su parecer el asunto debía discutirse en sesión privada.

El señor Calvet dijo que en vista de la insistencia del señor Castaño no tenía inconveniente de manifestar públicamente lo ocurrido.

Sucedió, dijo, que mientras se des-

arrollaba la discusión acerca de la Puerta de Santa Margarita, ocurrió un incidente entre el señor Alemany y el señor Sureda, sobre si la Presidencia que en aquella ocasión estaba ocupada por el señor Castaño, había tratado con parcialidad el asunto; intervine en la discusión, pues el señor Sureda exigía una rectificación á las palabras del señor Alemany, y dije: «con presidencias de esta clase no se va á ninguna parte».

Estas frases, añadió, fueron dichas en el terreno particular y en ellas me ratifico.

El señor Alcalde dijo que estando aclarado que el incidente ocurrió en el terreno particular en nada afectaba al Ayuntamiento.

Después de breve discusión se aprobó el acta.

Igualmente se aprobó el acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 11 del actual.

El señor Alcalde dijo que procedía la ratificación del acuerdo tomado en la sesión extraordinaria favorable al derribo de la puerta de Santa Margarita, quedando ratificado.

El señor Martí propuso que en el caso del derribo se proceda esta con todo el cuidado posible para poder apreciar el verdadero estado de la puerta que se enumeren las piedras, se saquen fotografías y sobre el piso se señale con piedras negras el trazado de la puerta.

El señor Alcalde, dijo, que caso de que tuviera que discutirse dicha proposición sería después de la orden del día, pero que ya había ordenado el que se sacaran fotografías.

Se reprodujo un dictamen de la Comisión de Ensanche proponiendo se proceda á la liquidación de las obras efectuadas en el portillo del baluarte de Santa Margarita.

El señor Calvet dijo, que el objeto de pedir que el asunto quedara sobre la mesa era porque como el asunto de la puerta estaba sin resolver; que ahora, como está aprobado el derribo entendía que no debe aprobar el dictamen á fin de evitar trámites para proceder al derribo el día que tenga que efectuarse.

Después de breves explicaciones quedó aprobada la proposición del señor Calvet y desestimado el dictamen.

Se enteró de un oficio de la Diputación Provincial comunicando haber sido aprobado el presupuesto de la Academia de Bellas Artes para el año actual y el de la Escuela de Artes é Industrias y Bellas Artes.

Se enteró de un oficio del Recaudador y Administrador de impuestos don Guillermo Gelabert, comunicando haber designado el local señalado con el número 4 de la calle de Berga, para las oficinas de recaudación de los impuestos sobre carruajes de lujo, círculos de recreo y cédulas personales.

Se acordó devolver al señor Brusoto la fianza que tenía constituida como contratista que fué del arbitrio sobre perros.

Se autorizó al actual contratista de perros para sustituir la actual placa con otra de otro metal.

Se acordó dar de alta en el padrón de vecinos de esta ciudad á don Damian Vadell y su familia.

Se dió cuenta de un dictamen proponiendo aumentar el alquiler de la casa en que se halla instalada la primera escuela de párvulos de esta ciudad y habitación de la maestra, quedando sobre la mesa.

Se aprobaron varios permisos de obras.

Se acordó que quedara sobre la mesa la rectificación de la alineación de las calles de San Alonso y Fonollar.

Se aprobó el justiprecio de expropiación de una parcela en la calle de Ferrill (Soledad).

Se acordó quedara sobre la mesa el proyecto para la construcción de una tubería de hierro que conduzca las aguas á la fuente recién construída en la plaza de la Iglesia (Arrabal) y añadir varios otros datos pedidos por distintos señores concejales.

Se acordó conceder 30 días de prórroga al contratista que efectúa las obras del piso del paseo de la Rambla para su terminación, en vez de cuarenta que solicitaba.

Se aprobó una relación de pequeñas reparaciones.

Terminado el despacho ordinario el señor Serra manifestó que á pesar del tiempo transcurrido continuaban sin derribar varias obras fraudulentas verificadas en una casa de la calle de San Miguel.

Añadió que á pesar de la orden de suspensión dado por el señor Alcalde de ciertas obras de la calle de la Cofrada aquellas se habían terminado.

El señor Alcalde se lamentó de que no hubieran sido atendidas sus ordenes y prometió ocuparse nuevamente del asunto.

El Alcalde dió cuenta de haber recibido contestación de nuestros representantes en cortes, manifestando que trabajarán para que sea resulta favorablemente la petición del Ayuntamiento de que se considere al Ensanche de Palma comprendido en la ley especial de los ensanches de Madrid y Barcelona.

Se autorizó al señor Alcalde para contribuir con una cantidad á la suscripción abierta en la Comandancia de Marina para la familia del naufrago José Tur Ferrer.

El señor Canet suplicó que se reco-

Importantísimo para el público

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Veri 19, donde permanecerá solamente el martes próximo, día 21 del corriente, el reputado ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS DEBEN USARLOS.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las devianciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano FAJAS VENTRALES DE GRANDES RESULTADOS.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente el martes 21 del corriente en la Fonda del Vapor, calle de Veri, donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona Unión, 13.

Se acordó que pase á informe de la Comisión de Hacienda una proposición del señor Sampil proponiendo la adquisición de diez ejemplares de la obra titulada «El Cronista del porvenir».

Se acordó haber visto con satisfacción el folleto publicado por el señor Labandera que contiene los acuerdos de mayor importancia tomados por el Ayuntamiento desde el año 1850.

Se acordó delegar al Celador señor Oliver para que se cuide de la distribución de puestos para la venta de juguetes en la próxima feria de Ramos.

Y después de algunos otros asuntos de menor importancia se levantó la sesión.

De las islas Inca

Hemos recibido un hermoso calendario americano de la señora viuda de don Gabriel Cortés, dueño de la nueva panadería establecida en la calle de Algarrobos número 3, con servicio á domicilio.

—Hoy á las once de la mañana ha tenido lugar la inauguración de los servicios á domicilio anunciados por la indicada señora viuda de Cortés.

El carruaje en que se efectúan, es un modelo en su clase, construído por el inteligente industrial de esta ciudad don Bartolomé Pons, al cual se ha dado la última mano de obra en los talleres del acreditado pintor don Juan Marroig.

Los colores y su distribución, son muy llamativos para servir de objetivo á la propaganda y anuncio á que especialmente se le destina.

Esta innovación ha producido agradable sorpresa entre estos habitantes, que en su mayoría salían al dintel de su domicilio para contemplar el paso de tan elegante vehículo.

—El día de ayer se presentó nuboso y llovinzando, continuando en igual estado hasta la madrugada, que se ha despejado y templado por efecto de los rayos solares.

A las once de la noche se vé el cielo tachonado de estrellas, y alumbrada la tierra por la blanca y apacible luz de la luna.—C.

14 Enero 1908.

El Centenario de Jaime I Fiestas en Montpellier

Escribe un redactor de L' Eclair, el ilustrado felibre Alberto Arnauville, manifestando que sus compañeros de «Felbrige» y numerosas y distinguidas personalidades del «Comité Montpellierien» se hallan llenos de entusiasmo y cooperarán á la celebración del acto conmemorativo del nacimiento en Montpellier del gran Rey de Aragón don Jaime I, el cual según un documento de la época nació el día 1 de Febrero y no el día 2 como se ha venido diciendo hasta ahora.

El Ayuntamiento de Montpellier ha aceptado en principio la celebración pública del acto conmemorativo y prestará su cooperación á pesar del triste estado en que se halla aquella comarca á consecuencia de los acontecimientos de los vinateros, del verano último.

Los amantes de las glorias del Mediodía se han impuesto la tarea de publicar en artículos en la prensa de Montpellier trabajos sobre la fecha que se trata de conmemorar.

El Obispo de aquella diócesis está también organizando una solemnidad religiosa en la antiquísima Catedral.

La Comisión de Barcelona

La Comisión organizadora de las fiestas del Centenario se reunió el sábado para cumplir la tarea que le encomendó la corporación municipal.

Se habló de la erección del monumento y se acordó, aceptando la idea del señor Puig y Cadafalch, proponer como sitio de emplazamiento, la típica é histórica plaza del Rey, en el cruce que formará con la nueva vía que desde el ábside de la Catedral bajará á dicha plaza, pasará tocando el campanario y ábside de la capilla de Santa Agueda y por medio de una gran escalinata bajará á la Tapinería é irá á encontrar la gran vía A de la Reforma.

La Comisión se pondrá de acuerdo con las sociedades recreativas para la organización de un espléndido baile de trajes del siglo XIII en la gran sala de la Lonja.

En este baile se organizará un cuadrón con juglares y trovadores que recitarán poesías y cantarán «clays» con música auténtica de aquella época. Se procurará que haya «ministrils» que acompañen el canto de los trovadores con instrumentos reproduc-

cidos según los datos que se tienen de aquella época. Los musicógrafos están trabajando para este cuadro de arte histórico.

El eminente tenor Viñas se ha ofrecido incondicionalmente para tomar parte en el acto que se le señale, siempre que sea compatible con los compromisos que tiene contraídos.

Se inaugurará en el Museo del Parque una sala de Iconografía del siglo XIII comenzando con el retrato de Jaime I á estilo de lo que se ha hecho en el museo de Londres.

Se inaugurará la Biblioteca Nacional cuyos trabajos la comisión de Bibliotecas y Museos comenzará muy en breve.

Si se pueden vencer algunas dificultades se organizará una grandiosa cabalgata marítima simulando el embarque del ejército catalán en Salou y el desembarco en Mallorca.

Algunas otras ideas y proyectos se expusieron y se procurará allanar los obstáculos que por ahora se oponen á su realización.

En Valencia

El Ayuntamiento de Valencia ha acordado asociarse á las fiestas centenarias del Rey don Jaime cooperando á la exposición retrospectiva del Rat-Penat y editando un libro que se encargará al cronista don Teodoro Lorente sobre el Reinado de don Jaime en Valencia.

La puerta de Santa Margarita

Informe de la Comisión Provincial

Hé lo aquí íntegro:

«La Comisión provincial en la sesión que ha celebrado el día de hoy se ha enterado de su comunicación fechada en 12 del corriente interesándose como consecuencia de la que ha dirigido á V. S. la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de Baleares, informe esta Comisión acerca de si la Puerta de Santa Margarita se ha de considerar como edificio público ó si tiene el carácter de bien patrimonial del Ayuntamiento de esta ciudad, así como también respecto á si la representación que á las Comisiones provinciales de Monumentos otorga el Reglamento de 24 de Noviembre de 1865, reformado por R. O. de 30 de Diciembre de 1881, ante los Gubernadores, faculta á estos para la suspensión de acuerdos que no autoriza la ley municipal, teniendo en cuenta las disposiciones contenidas en el R. D. de 16 de Diciembre de 1873, y en su vista tiene la honra de exponer á la consideración de V. S. los siguientes razonamientos.

La Puerta de Santa Margarita forma parte del recinto fortificado que por título oneroso y mediante ley de 7 de Mayo de 1895 fué cedido al Ayuntamiento, y claro está que al ingresar en el dominio del Municipio las murallas vinieron á constituir una propiedad privativa ó patrimonial de dicha Corporación, perdiendo su anterior carácter de bienes públicos, á virtud de lo que con toda claridad preceptúa y clasifican los artículos 338 al 345 del vigente Código civil.

El Ayuntamiento, pues, tiene el pleno dominio regido por la ley común, sobre la puerta de Santa Margarita, cuyo solar, lo mismo que lo demás en que están ó estuvieron asentadas las murallas, puede enajenar á particulares sin sanción alguna de la superioridad, como así lo viene practicando bajo las prerrogativas del título civil que ostenta.

A partir del precedente fundamento no puede el Estado que cedió el recinto amurallado, ni tercera entidad alguna, reivindicar parte de este, introducir nuevas excepciones en la sesión, ni limitar ó cohibir el ejercicio del pleno dominio que pertenece al Municipio, «sin indemnizarle antes y obtener, en su caso, la declaración de pública utilidad respecto de las sesiones del recinto, ya sean puertas, ya lienzos cuya demolición pretenda ahora impedirse, cuando precisamente el derribo fué la causa de la cesión que se obtuvo para el ensanche, mediante el plano [aprobado por el Estado, sin especial reserva relativa á la conservación de Monumentos históricos ó artísticos como parte integrante del recinto, fundamentada en el art. 7.º de la ley de 9 de Julio de 1899.

Con lo expuesto entiende la Comisión provincial dejar contestado el primer extremo de la comunicación de V. S.

En cuanto al segundo debe observarse que el artículo 72 de la ley municipal atribuye exclusiva competencia á los Ayuntamientos para el régimen de sus bienes y como ni siquiera en los recursos de alzada, cuando estas Corporaciones obran dentro del círculo de sus atribuciones, les es lícito á los Gubernadores entrar en el fondo del acuerdo, limitando sus facultades á examinar, tan sólo, si se actuó, al adoptarlo, fuera de la órbita de la competencia, doctrina recordada por la R. O. de 31 de Julio de 1901, resulta evidente que según dichas prescripciones no procede la suspensión de un acuerdo que desde luego es ejecutivo.

La especial suspensión que el Decreto de 16 de Diciembre de 1873 confiaba á

Los Gobernadores para impedir la destrucción de los edificios públicos...

TEATROS Principal

El público de las grandes solemnidades acudió anoche al Principal, tal era el interés reinante por el beneficio de la primera actriz Dolores Bremón.

- 15.—Hostalet.—Hostalet, escuela pública de niños. 16.—Sindicato.—Calle del Sindicato, n.º 87.

Notas del mar

Palma.—Estando muy calmoso y con chubasquería el horizonte, stratus en el cielo, recalaba marejada tendida del S. SE., bajo el nivel de las aguas...

CULTOS Para hoy

Continúan en Montesión en honor de la Virgen del Pilar y en sufragio de varios difuntos: Exposición á las siete, á las siete y media ejercicio piadoso á la Virgen del Pilar...

En San Francisco, á las once y cuarto, durante una misa, se dará principio á la novena del ínclito mártir mallorquín el Bto. Ramón Lull.

Para mañana Publico de Nuestra Señora Concluyen en Montesión en honor de la Virgen del Pilar...

En S. Nicolás, á las diez, Oficio solemne en honor de S. Antonio Abad. En S. Antonio de Viana, fiesta en honor de su Titular...

En S. Jerónimo, al anoecer, empezará la novena dedicada á Santa Paula.

En S. Nicolás, á las diez, Oficio solemne en honor de S. Antonio Abad.

En S. Antonio de Viana, fiesta en honor de su Titular: A las diez se cantará Misa mayor con música y sermón...

En S. Jerónimo, al anoecer, empezará la novena dedicada á Santa Paula.

En S. Nicolás, á las diez, Oficio solemne en honor de S. Antonio Abad.

En S. Antonio de Viana, fiesta en honor de su Titular: A las diez se cantará Misa mayor con música y sermón...

En S. Jerónimo, al anoecer, empezará la novena dedicada á Santa Paula.

En S. Nicolás, á las diez, Oficio solemne en honor de S. Antonio Abad.

En S. Antonio de Viana, fiesta en honor de su Titular: A las diez se cantará Misa mayor con música y sermón...

En S. Jerónimo, al anoecer, empezará la novena dedicada á Santa Paula.

En S. Nicolás, á las diez, Oficio solemne en honor de S. Antonio Abad.

En S. Antonio de Viana, fiesta en honor de su Titular: A las diez se cantará Misa mayor con música y sermón...

TELEGRAMAS

LOS SUCESOS DE MARRUECOS

Salida del crucero 'Princesa de Asturias' para Rabat

Madrid 15 á las 12'10.—Por el ministerio de Marina se han circulado las oportunas órdenes para que el crucero Princesa de Asturias se encuentre en Cádiz y se alisté inmediatamente para zarpar mañana con rumbo á Rabat.

Créese embarcará en dicho buque el señor Llovería, nuestro representante en Marruecos.

El Consejo de ayer.—La cuestión de Marruecos.—Conferencia

Madrid 15 á las 13.—El periódico El País supone que el Consejo celebrado ayer en el domicilio del señor Maura se ocupó solamente de la cuestión de Marruecos tomándose acuerdos que sirvieron de base para la conferencia que el señor Maura celebró después del Consejo con el ministro de Estado de Francia M. Pichón.

El mismo periódico añade que cree que el acuerdo tomado en dicha conferencia estará en armonía con la actitud adoptada por el señor Maura desde que comenzaron los asuntos de Marruecos que se concreta á persistir una conducta de prudencia respecto á la política que debe desarrollarse en Marruecos, evitando bajo todos conceptos peligrosas aventuras.

Tropas francesas salen para Fez.—Sensación.—Partidarios de Muley Hafid excitadísimo

Madrid 15 á las 13.—Por noticias recibidas de Tánger se sabe que 5 mil franceses han salido de Uxda con dirección á Fez, en cuya ciudad fué proclamado Sultán el pretendiente Muley Hafid.

Esta noticia ha causado gran sensación, especialmente entre los partidarios de dicho pretendiente, que se hallan excitadísimo.

Las francesas se apoderan de la ciudad de Zeltat—Importancia de este hecho

Madrid 15 á las 13.—Nuevas noticias recibidas de Tánger dan cuenta de que tropas francesas se apoderaron de la ciudad de Zeltat.

Este suceso es importantísimo por la situación estratégica de dicha ciudad por una parte y además por tratarse de la penetración francesa en Marruecos.

Policia colonial.—Propósitos de Muley Hafid

Madrid 15 á las 18.—Espérase que esta semana comenzará á organizarse la policía colonial que ha de prestar servicio en las provincias de España en el Golfo de Guinea.

Atribúyese á Muley Hafid el propósito de ponerse al frente de sus tropas y atacar á las francesas que guarnecen Casablanca, y después de desalojarlas de esta población ir á desalojarlas de Uxda.

Se desmiente la proclamación de Muley Hafid en varias ciudades

Madrid 15 á las 22'45.—Un telegrama de Tánger desmiente que Muley Hafid haya sido proclamado sultán en Tetuan, Larache y Ksar, como se había dicho.

También se desmiente que lo haya sido en Mequinez, es decir, que por ahora sólo lo ha sido en Marrakesh y en Fez.

Noticias graves de Rabat.—Temores de un ataque á los consulados

Madrid 15 á las 22'45.—Dicen los telegramas recibidos de Tánger que se tienen noticias graves de Rabat.

Los ministros del Sultán se han reunido, adoptándose precauciones para garantizar la seguridad del Sultán. Supónese que los revoltosos intentaban un ataque á los consulados.

Estos se hallan guardados por las fuerzas imperiales.

En Fez reina también intranquilidad.

La Pascua del carnero en Tanger.—Fiesta deslucida

Madrid 15 á las 22'45.—Comunican de Tanger que se ha celebrado la acostumbrada fiesta religiosa de esta época, la Pascua del carnero.

En la Mezquita, en las oraciones en que se invoca al Profeta, para que proteja los destinos del Imperio, no se nombró al Sultán Abd-el-Aziz.

La fiesta resultó deslucida. Entrada de fuerzas leales en Rabat.—Quitando importancia á los sucesos de Fez

Madrid 15 á las 23'15.—En el

ministerio de Estado se han recibido telegramas oficiales de Tánger comunicando que en Rabat han entrado las fuerzas leales que manda Buytabgadadi, las cuales reforzarán las existentes con sólo las que se consideraba en peligro Abd-el-Aziz.

Añaden de Tánger que el Guebbas ha quitado importancia á la proclamación en Fez de Muley Hafid.

POLITICA

Las consultas de Moret sobre la gestión del Gobierno.—Opinión del Marqués de la Vega de Armijo.—Contra el proyecto de administración

Madrid 15 á las 22'45.—El jefe del partido liberal señor Moret ha empezado las consultas con los prohombres del mismo acerca de la actual gestión y de los propósitos del gabinete conservador.

Hay ha frenecido con este objeto con el señor Marqués de la Vega de Armijo.

Este cree que se vá al déficit con los actuales presupuestos.

Dijo que el partido liberal colocó el tipo del cambio al siete por ciento y ahora están los francos á catorce, y quien carece de crédito, añadió, carece de autoridad moral para afrontar los peligros internacionales.

Conceptuó que el proyecto de administración local será funesto para los liberales, si pasa en el parlamento.

Sería, añadió, decretar la muerte del partido liberal en caso de aprobarse.

Opina que debió combatirse la reforma electoral, cuyos resultados contra los liberales, tocáanse ahora.

Terminó su conferencia con el señor Moret aconsejándole que reuna á la minoría liberal.

COTIZACIONES

Table with 2 columns: Item and Price. Madrid 15 á las 16'45. Interior contado 81'75. Interior fin de mes 81'82. Amortizable, 5 p. 101'25. Banco de España 450'00. Compañía Tabacalera 405'50. Francos 14'20. Libras 28'78. Exterior (sin cupón) 93'47.

NOTICIAS SUELTAS

Rumores contra la escuadra americana Madrid 15 á las 11'15.—Noticias recibidas de Londres participan haber circulado insistentes rumores de que los japoneses proyectaban volar la escuadra americana en la rada de Rio Janeiro.

El conflicto yanqui-japonés.—Preparativos.—Peligro inminente.

Madrid 15 á las 11'15.—Dicen de Londres que ha causado profunda alarma la noticia de haberse pedido créditos urgentes para equipar y armar en pié de guerra en los Estados Unidos 250 mil hombres.

La creencia general es que se trata del conflicto yanqui-japonés, y por tanto, que ha llegado el momento crítico del peligro inminente de la guerra entre ambas naciones.

Patinadores al agua.—Grave estado de algunos.—Dos muertos.

Madrid 15 á las 11'15.—Dicen de París que hallándose patinando varios jóvenes en el lago del Bosque de Bolonia, se rompió el hielo, hundiéndose dichos patinadores.

Algunos de ellos fueron sacados con vida pero en estado gravísimo. Dos fueron extraídos muertos á causa del frío.

A Sevilla.—El proyecto de Administración.

Madrid 15 á las 12.—Se preparan fuerzas de la Escolta Real con objeto de marchar á Sevilla para los días que permanezca el Rey en dicha población.

Un personaje conservador ha dicho que el gobierno confía tener aprobado antes de Abril el proyecto de Administración local.

Muertos en el incendio de un cinematógrafo.—Pánico.—Escenas desgarradoras.

Madrid 15 á las 13.—Comunican de New York que el número de víctimas ocurrido en el incendio del teatro donde funcionaba el cinematógrafo de Boyerton, ascienden á 150 muertos.

Esta catástrofe ha producido un grandísimo pánico en la población entre cuyos vecinos se han desarrollado desgarradoras escenas á medida que eran reconocidas las víctimas.

Distribución de créditos á las Juntas de puertos y carreteras.

Madrid 15 á las 14'10.—El Consejo de ministros celebrado ayer aprobó la distribución de créditos á las Juntas de obras de puertos importantes 75 millones de pesetas, correspondiendo á Gijón la cantidad más importante.

También quedó aprobada en dicho Consejo la distribución para gastos de conservación de carreteras.

Diets á diputados.—Obsequios á los yanquis.

Madrid 15 á las 16.—En el parlamento austriaco se ha presentado una proposición para que se concedan dietas á los diputados.

Los marineros yanquis han sido obsequiados y festejados espléndidamente por el pueblo y autoridades de Rio Janeiro.

Fiestas palatinas

Madrid 15 á las 16.—El viernes próximo se celebrará un banquete en Palacio en honor al cuerpo diplomático.

También el 23 del corriente, días de S. M. el Rey, se celebrará un banquete en Palacio.

Nacionalistas bilbaínos.—Escuadra inglesa.

Madrid 15 á las 16.—Los nacionalistas bilbaínos preparan para fines del corriente un mitin monstruo para protestar de la detención de los oradores del Centro Vasco de Vitoria.

Durante el próximo Febrero cuando los Reyes vayan á Cortegada es cosa ya segura que irá allí la escuadra inglesa acompañando al príncipe de Gales.

M. Pichon en San Sebastián.—Sus manifestaciones sobre Marruecos.

Madrid 15 á las 18.—Comunican de San Sebastián que en el sudestero ha pasado para París el ministro francés M. Pichon.

Interrogado en la estación por un periodista acerca de la acción de Francia en Marruecos dijo que Francia no se propone emprender una expedición militar en Marruecos, sino que su misión queda reducida á mantener la autoridad del Sultán.

No cree M. Pichon que el Abd-el-Aziz se mueva por ahora de Rabat. El ministro francés se muestra muy satisfecho de su viaje por España.

Regreso de Guerrero y Mendoza de América.—De París á Madrid

Madrid 15 á las 22'45.—Telegrafían de París que han llegado á dicha ciudad procedentes de Cherburgo, los notables artistas españoles María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Vienen de New-York habiendo actuado últimamente una brillante temporada en la Habana.

En breve saldrán para Madrid.

Regreso del Rey, de una acacia.—Toma de almohada.

Madrid 16 á las 0'55.—Ha regresado esta noche S. M. el Rey de la acacia efectuada hoy en Villafranca, finca de la señora Marquesa de Bollaños.

En ella le acompañaban el señor Maura, el ministro de la Guerra y otros palatinos.

En la iglesia de San Francisco el Grande se ha efectuado solemnemente la ceremonia de la toma de la Almohada por algunas damas nobles.

Apertura del parlamento francés

Madrid 16 á las 0'55.—Telegrafían de París que se ha efectuado la apertura del Parlamento francés, siendo reelegida la mesa de la Cámara.

El jueves elegiráse la del Senado.

Mencheta.

NOTICIAS DE BARCELONA

Excrcelacion de Manau y Soronellas Barcelona 15 á las 15'30.—Se ha concedido por el Juzgado la libertad provisional á los procesados Manau y Soronellas mediante fianza de mil pesetas á cada uno.

El señor Manau es el secretario de la sociedad nacionalista La Reixa y el señor Soronellas el presidente. La izquierda de la Solidaridad á favor del sufragio

Barcelona 15 á las 19'30.—Se han reunido los diputados de la izquierda de la solidaridad habiéndose acordado organizar nuevos meetings á favor del sufragio directo, combatiendo energicamente el sufragio corporativo.

Corresponsal

MALLORCA FUERA DE MALLORCA

Adquisición de un aparato linterna para Balears.

Madrid 15 á las 10.—En el Consejo celebrado ayer se acordó el crédito necesario para la adquisición de un aparato linterna luminosa para la provincia de Baleares.

Prórroga para la terminación de las obras de la carretera de Santa Margarita á Inca.

Madrid 15 á las 16'40.—Por el ministerio de Fomento se ha concedido tres meses de prórroga para la terminación de las obras del trozo tercero de la carretera de Santa Margarita á Inca.

Corzuelo

ESPECTACULOS

Función para hoy á las ocho.—Las Flores.

Lírico Función todos los días de Cinematógrafo con variado programa.

La Protectora Función todos los días de Cinematógrafo con escogido y variado programa.

Cinematógrafo Truyols Función todos los días desde las 6 á las 9 con escogido programa y estrenos diarios

Cinematógrafo de «La Popular» Plaza Mayor

Todos los días sesiones desde las seis de la noche.—Domingos y festivos desde las cuatro de la tarde.

Sociedades y Corporaciones

Banco de Sóller

La Junta de Gobierno de esta sociedad, á tenor de lo que previene el artículo 17 de los Estatutos, ha acordado convocar á la general ordinaria para el día 19 del corriente mes, á las diez y media, en el domicilio social.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas.

Sóller 5 de Enero de 1908.—El Director Gerente, Damián Magraner.

Fomento Agrícola de Mallorca

Por acuerdo del Consejo de Gobierno, se convoca á los señores accionistas á la Junta General ordinaria del corriente año, que se celebrará día 26 del mes actual á las doce y media en el domicilio social.

En el vestíbulo de este establecimiento, está de manifiesto la lista de los señores accionistas que en virtud del artículo 18 de los Estatutos, tienen derecho de asistencia á la expresada Junta.

Palma 9 Enero 1908.—El Presidente, Felipe Villalonga Mir.—Por A. del C. de G., Juan Vidal, Secretario.

ENSAMADAS para la EXPORTACION

Especialidad en ensamadas rellenas y mantecadas.

SUCRSAL CA'S DONAT

RICARDO BURGUETE

CORSARIOS Y PIRATAS

PRECIO: 2 PESETAS

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

PUERTAS DE ACERO ONDULADAS

CONSTRUCTORES AGUSTI, MARCET Y CARBONELL BARCELONA

Para su venta: Cerrajería de BOSCH, Olmos, 149, Palma.

OBRA NUEVA

EL ALMENDRO Y SU CULTIVO EN EL MEDIO DE ESPAÑA É ISLAS BALEARES

— POR — DON PEDRO ESTELRICH

Esta obra ilustrada con sesenta fotografías se vende al precio de 5 pesetas en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2, Palma.

QUINTA DE 1908

Véase anuncio en 4.ª página.

PORTO-PI

Se alquila casa, con jardín, cochera, baños y demás comodidades. Informar: Rosa, 6.

CASA ANUNCIADORA

PALACIO, 8

TARIFA para los encajes de impresos en la tirada de este periódico.

A CINCO pesetas millar

Descuento de un CINCUENTA por CIENTO sobre el precio de tarifa si los impresos se encargan á esta Casa Anunciadora.

Dando aviso se pasa á domicilio

UN LIBRO INTERESANTE

LA MUJER MÉDICO DEL HOGAR

(La medicina al alcance de todos) por la doctora ANA FISCHER-DUCKELMANN

Precio de la obra lujosamente encuadernado: 30 pesetas.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

JOSÉ SEGURA

Especialidad en cifras caladas á las dos horas de encargadas.—Rosarios de plata de 900 milésimas.—Medallas repujadas y oxidadas.—Composturas de todas clases. San Nicolás, 8—PALMA

CURACION DE LA TOS

Pastillas J. Miró Espectorantes y calmantes de la tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perrell 2.—Palma de Mallorca.

